



Boric presentó proyecto para tramitar fin del CAE

Mandatario destacó nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES). “Con el fin del CAE ganan los jóvenes y sus familias”.

Guillermo Ávila N.
 La Estrella de Valparaíso

En cadena nacional, y en lo que responde a una de sus promesas de campaña más emblemática, el Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció anoche detalles de la propuesta que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) y crea un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES).

Desde el Palacio de La Moneda, el Mandatario explicó los tres objetivos clave del proyecto: condonar en base a criterio de justicia y mérito parte de las deudas educativas, reorganizar la deuda en términos razonables para quienes aún deben y, terminar con el CAE para reemplazarlo por un nuevo instrumento de financiamiento público de la educación.

Sobre la condonación inicial, dijo: “Todos quienes adscriban voluntariamente a este instrumento tendrán una condonación del porcentaje de su deuda. Este porcentaje a condonar se va a definir según si la persona egresó o no de su carrera, si tiene o no su deuda al día, y de acuerdo al número de cuotas que haya pagado a la



PRESIDENCIA

BORIC: “GRACIAS AL FES, PODRÁN ESTUDIAR EN MEJORES CONDICIONES Y CON MÁS TRANQUILIDAD”.

fecha. Así, apoyaremos a los deudores de menos recursos, reconoceremos a quienes han pagado sus cuotas, e incentivaremos la regularización de quienes aún adeudan pagos”.

Boric agregó: “Quienes ya pagaron su deuda del CAE tendrán beneficios tributarios una vez implementado proyecto de ley. Reconocemos explícitamente el esfuerzo de quienes con sacrificio han cumplido con sus obligaciones”.

El Presidente detalló el

nuevo instrumento que reemplazará al CAE. “La gran mayoría de los beneficiarios del FES no deberán desembolsar recursos ni endeudarse, como ocurre hoy con el sistema de créditos universitarios, eliminando de esta manera el estrés asociado al pago o la adquisición de deudas”.

La máxima autoridad del país destacó que los bancos “no participarán de este nuevo instrumento de financiamiento. Con el FES, no habrá espacio para la especulación, el abuso,

ni para lucrar, sino una retribución justa por la formación recibida. Al mismo tiempo, aumentaremos los estándares de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que la ciudadanía sepa cómo se gastan los recursos de todos los chilenos”.

Cabe destacar que el proyecto ingresará al Congreso durante la jornada de hoy martes y no tendrá suma urgencia. Eso con el fin de velar por el debate y lograr así la adhesión que se requiere. 🇨🇱